

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCCIÓN & INGENIERIA IBÉRICA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de marzo de dos mil diecinueve, a las 08:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Eloy Alfaro N32-543 y Av. De Los Shyris, Edificio Nuevolar, piso 3, se reúnen la totalidad de los accionistas de la Compañía: El señor David Marín Segovia con el 99% de las acciones y, el señor Jorge Eduardo Moreno Placencia con el 1%:

Como Presidente de la junta actúa la señora Jorge Moreno Placencia, y como secretario el señor David Marín Segovia.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto del orden del día.

- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de flujos de efectivo y Estado de Resultados y demás documentos financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2018.

EL Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados.

- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

El Presidente solicita que a través de Secretaria se de lectura al punto del orden del día. Una vez que la Secretaria ha terminado de dar lectura, El Presidente lo pone a consideración de los Accionistas.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe de actividades correspondiente al ejercicio fiscal 2018, en los términos constantes en el documento que ha sido entregado a cada uno de los asistentes.

Una vez que se ha terminado la lectura del informe de Gerencia, El Presidente pone a consideración de los Accionistas para sus comentarios. Toma la palabra el señor Jorge Moreno Plasencia, quien felicita al Gerente General por su gestión, la misma que se refleja en el Balance General y en Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía. En este sentido, mociona que el informe de Gerencia sea aprobado por todos los presentes.

La moción presentada es aprobada por unanimidad, con lo cual queda aprobado el informe presentado por el Gerente General de la compañía. Se abstiene de votar el señor David Marín Segovia en razón del cargo que ejerce.

Resuelto el primer punto del orden del día, El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día.

- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía. Una vez que ha sido leído, y en vista de que dicho documento ha sido entregado a cada uno de los accionistas presentes, El Presidente los pone a su consideración.

Una vez que se ha terminado la lectura del informe de Comisario, EL Presidente pone a consideración de los accionistas para sus comentarios. Toma la palabra el señor David Marín Segovia, quien mociona que el informe de Comisario sea aprobado por todos los presentes.

La moción presentada es aprobada por unanimidad, con lo cual queda aprobado el informe presentado por el Comisario de la compañía.

Resuelto este punto, la Presidencia dispone que se conozca el siguiente punto del orden del día.

- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de flujos de efectivo y Estado de Resultados y demás documentos financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

EL Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a los estados financieros de la compañía. Una vez que han sido leídos, y en vista de que dichos documentos han sido

entregados a cada uno de los accionistas presentes, El Presidente los pone a su consideración.

Toma el señor Jorge Moreno Plasencia y mociona que se aprueben el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de flujos de efectivo y Estado que han sido presentados.

Luego de breves deliberaciones, la moción presentada es aceptada por unanimidad con lo cual se aprueban los informes financieros de la compañía.

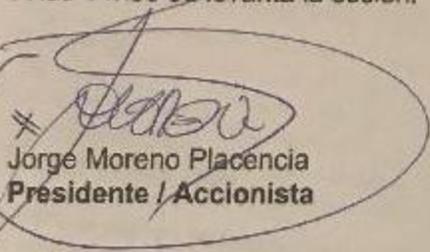
Resuelto el tercer punto del orden del día, EL Presidente dispone que por secretaría se de lectura al cuarto y último punto del orden del día.

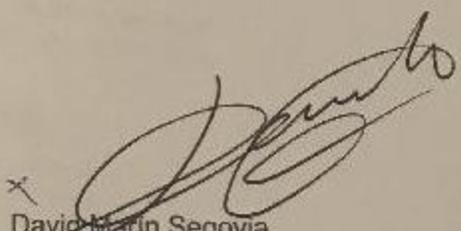
- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2018.

Toma la palabra el señor David Marín Segovia quien propone que las utilidades que se generaron durante el ejercicio fiscal 2018 se acumulen, La propuesta es aceptada por unanimidad de los accionistas.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, El Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es ratificada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 11h30 se levanta la sesión.


*
Jorge Moreno Plasencia
Presidente / Accionista


*
David Marín Segovia
Secretaria / Accionista